Unknown

De: Francisco Tenorio <casatumacreddanza@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 10 de junio de 2026 10:27 p. m.
Para: Alba Miriam Vergara Vargas; Coordinación Red de Danza Medellín
Asunto: Re: PRESENTACION DE HOJAS DE VIDA convenio 4600107890
Datos adjuntos: LOGISTICA - CV YULIETH PALACIOS Y CERTIFICACIONES.pdf; ARTISTA FORMADOR LABORATORIO Y BASE- CV FRANCISCO A. TENORIO Q. - CERTIFICACIONES.pdf; ARTISTA FORMADOR LABORATORIO C -CV MARIA TERESA VILLA - CERTIFICACIONES.pdf

ARTISTA FORMADOR LABORATORIO C -CV YENNY CORDOBA - CERTIFICACIONES.pdf

COORDINACION FORMACION- CV PAOLA VARGAS 2026 - CERTIFICACIONES.pdf

GESTOR ADMINISTRATIVO - CV LUIS AGUIRRE - CERTIFICACIONES.pdf

Estimadas cordial saludo.
Luego de revisar el primer filtro de hojas de vida con la Coordinadora, enviamos los nuevos perfiles atendiendo las sugerencias de Yady y Jhon dadas a la inquietud que manifestamos sobre dos de los perfiles, que están realizando la profesionalización en danza en la U de A. y Hablando con Jhon nos comentaba que les daba el perfil como tecnologas, porque se les validan años de experiencia como profesionales en danza para poder hacer la profesionalización. Igual mandamos sus hojas de vida y certificados, como también los certificados de la U de A en profesionalización y su constancia de matrícula sobre esos dos perfiles.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Paola Vargas
Fundación Afrocolombiana Casa Tumac

El mar, 9 jun 2026 a la(s) 11:06 a.m., Alba Miriam Vergara Vargas (alba.mvergara@medellin.gov.co) escribió:

> Buenos días estimados asociados. Nos alegra mucho contar de nuevo con ustedes para el desarrollo de nuestra red de Danza en esta versión 2026. Bienvenidos!!
>
> Como habrán visto, el jueves pasado, 4 de junio, fue aprobada la póliza del convenio del asunto, por lo que el inicio se da a partir de ese momento. Es necesario que de acuerdo a lo establecido en los compromisos, la entidad asociada presente las hojas de vida del equipo de trabajo dentro de los 3 días hábiles siguientes al inicio. Dicho plazo se vence el día de mañana, por lo que como supervisora les solicito hacerlas llegar lo más

pronto posible, además porque eso nos permite iniciar la ejecución de acuerdo a lo planeado, sobre todo considerando que mañana es el proceso de inducción, donde debemos contar con todos los perfiles del proceso. Quedo muy atenta y reitero el apoyo que la coordinación de la Red, en cabeza de la profesional Yadira Martínez está presta a realizar para que puedan cumplir oportunamente con este compromiso.

Cordialmente,

Alba Miriam Vergara V.
Líder de Proyecto – Formación C.
Secretaría de Cultura Ciudadana
(604) 385 55 55, Ext. 5791
Oficina Torre A- Piso13A
Edif. Plaza de la Libertad, Cra 53A 42A-101
Alba.mvergara@medellin.gov.co

www.medellin.gov.co

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación